DEFENSORIA DEL PUEBLO

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 06-2017/DP PARA CUBRIR LA PLAZA DE UN/A ABOGADO/A III NIVEL Y CATEGORÍA P-6 DE LA ADJUNTÍA EN ASUNTOS CONSTITUCIONALES

I. CONVOCATORIA A CONCURSO

La Adjuntía en Asuntos Constitucionales requiere contratar los servicios de un/a titulado/a en Derecho.

El concurso está previsto para cubrir bajo la modalidad de plazo fijo - suplencia una plaza de Abogado/a III – Nivel y Categoría P-6 con un ingreso mensual de S/ 7,000.00 (Siete mil y 00/100 soles).

II. BASES DEL CONCURSO

1. **Documentos a presentar:** Los y las candidatas deberán presentar una solicitud adjuntando en sobre cerrado, copia simple de su curriculum vitae documentado (los que por constituir parte del proceso no serán devueltos), copia del documento de identidad vigente a la fecha de presentación de expedientes, Ficha de postulación (Anexo N° 1) y Declaración Jurada (Anexo N° 2), los mismos que se adjuntan y también se encuentran a disposición en la página Web institucional o pueden ser recabados en nuestra sede Jr. Ucayali N° 394 - 398 Cercado de Lima, al presentar su solicitud.

   El sobre debe de tener un rótulo indicando el número de proceso al que se postula y el nombre del postulante.

   Del plazo de postulación: La fecha límite para presentar su candidatura es el 15 de enero de 2018 y deberá ser entregada en la Sede Central de la Defensoría del Pueblo sito en Jr. Ucayali N° 394 – 398 Cercado de Lima, hasta las 17:00 horas.

2. **De la Evaluación:**

   a) **Comisión Evaluadora: Estará integrada por:**

   - Karina Yanet Díaz Farroñay, en representación de la dependencia solicitante (Presidenta)
   - María Adriana Chirinos Céspedes, en representación de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano (Secretaria)
   - Lorena Pilar Sotelo Huamán, en representación de la Oficina de Asesoría Jurídica (Miembro).

   b) **Criterios de Evaluación**

   1. Curriculum Vitae
   2. Examen Escrito
   3. Evaluación Psicológica
   4. Entrevista Personal

DEFENSORIA DEL PUEBLO

BONIFICACIÓN DEL 15% DEL PUNTAJE FINAL - PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conforme lo dispone el artículo 48° de la Ley N° 29973 en los concursos públicos de méritos convocados por las entidades públicas, independientemente del régimen laboral, la persona con discapacidad que cumpla con los requisitos para el cargo y alcance un puntaje aprobatorio obtiene una bonificación del 15% sobre el puntaje final obtenido en la etapa de evaluación, que incluye la entrevista final; para dicho fin, el postulante deberá adjuntar copia simple del Certificado de Discapacidad, Resolución Ejecutiva o Carné emitido por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).

c) Etapas:

c.1 Admisión.-

Se revisará que las fichas de postulación y los curriculum adjuntos contengan los datos requeridos a fin de considerar admitida una candidatura a la plaza.

La Comisión Evaluadora tiene la facultad antes, durante y al término del correspondiente proceso, de resolver las observaciones, consultas y otros actos correspondientes.

c.2 Evaluación de los curriculum vitae y fichas de postulación.-

El 18 de enero de 2018 se publicará la relación de postulantes aptos para la evaluación escrita.

c.3 Evaluación Escrita.-

Los candidatos y candidatas admitidos participarán en una prueba escrita de conocimientos que se llevará a cabo el 23 de enero de 2018, en el Jr. Ucayali 394-398, Cercado de Lima.

c.4 Evaluación Psicológica.-

Los candidatos y candidatas que obtengan como mínimo quince (15) puntos en la evaluación escrita pasarán una evaluación psicológica, que se llevará a cabo el 24 de enero de 2018, en el Jr. Ucayali 394-398, Cercado de Lima.

c.5 Entrevista Personal.-

Los candidatos y candidatas que en la evaluación psicológica resulten APTO(A), pasarán una entrevista personal que se llevará a cabo el 26 de enero de 2018, en el Jr. Ucayali N° 394-398, Cercado de Lima.

De acuerdo a los resultados, la Comisión Evaluadora determinará la persona ganadora que ocupe la plaza materia del presente concurso.

DEFENSORIA DEL PUEBLO

III. REQUISITOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN, CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA DEL CANDIDATO (A) :

Requisitos específicos se aprecian en el presente Perfil del Puesto:

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	Adjuntía en Asuntos Constitucionales
Denominación:	Profesional SP-ES Nivel P6 (728)
Nombre del puesto:	Abogado/a III
Dependencia Jerárquica Lineal:	**Adjunto/a**
Dependencia Jerárquica Funcional:	
Puestos que supervisa:	

MISIÓN DEL PUESTO

Contribuir en el fortalecimiento de las líneas de trabajo a cargo de la Adjuntía, a través de la elaboración de informes, lineamientos de intervención defensorial, documentos de trabajo y otros, con la finalidad de emitir una opinión especializada.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar asesoramiento técnico legal en la atención y manejo de quejas y consultas de los/as ciudadanos/as a las Oficinas Defensoriales y a los Módulos de Atención Defensorial, con el propósito de promover y garantizar los derechos constitucionales.
2	Emitir opinión legal sobre proyectos de ley, convenios o tratados internacionales en materia constitucional, a fin emitir una opinión institucional.
3	Coordinar con instituciones públicas y privadas involucradas en la protección del derecho constitucional para garantizar el respeto de los mismos.
4	Formular y recomendar alternativas políticas de carácter jurídico, para garantizar la supremacía y vigencia de la Constitución Política del Estado.
5	Participar en comités, comisiones o equipos de trabajo en temas relacionados en su competencia, a fin de representar a la Adjuntía.
6	Participar en la elaboración de políticas, normas, estrategias y criterios en materia de derecho constitucional, con la finalidad existan normativas que respeten los derechos vulnerados.
7	Participar en actividades de capacitación en materia constitucional para sensibilizar a funcionarios y público en general sobre el tema; así como redactar y contestar demandas e intervenir en procesos administrativos y colaborar en la elaboración de normatividad para garantizar el respeto de los derechos constitucionales de la persona.
8	Asesorar en procedimientos y asuntos de materia de derecho constitucional con la finalidad de orientar en la toma de decisión.
9	**Emitir opinión y suscribir informes técnicos en materia de derecho constitucional, a fin de reflejar la posición de la institución sobre los temas consultados.**
10	**Administrar la información y documentación que se le encargue con la finadad de mantener actualizada los temas a su cargo.**
11	**Monitorear la implementación de los Informes Defensoriales elaborados por la Adjuntía, con la finalidad de contar con la información que permita conocer el efecto de las intervenciones defensoriales.**
12	**Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.**

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Coordina con todas las dependencias de la Defensoría del Pueblo, previo conocimiento del/de la Adjunto/a.

Coordinaciones Externas
Coordina con entidades públicas y privadas, previo conocimiento del/de la Adjunto/a.

DEFENSORIA DEL PUEBLO

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
Secundaria		
Técnica Básica (1 ó 2 años)		
Técnica Superior (3 ó 4		
X Universitario		X

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)		
Bachiller		Derecho
X Título/ Licenciatura		
Maestría		
Egresado	Titulado	
Doctorado		
Egresado	Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí [ ] X No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí [ ] X No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto *(No requieren documentación sustentatoria)*:

Conocimientos técnicos en la defensa de derechos constitucionales y fundamentales de la persona y la comunidad. Conocimientos técnicos en la supervisión de la administración estatal y en la prestación de servicios públicos.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Programa de especialización o Diplomado en temas de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Gestión Pública, no menor a 120 horas académicas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller. (No se considera estudios de Maestría)

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Power Point		X		

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado, sustentados con documentos:

Cinco (5) años de experiencia general computados desde el egreso de la formación correspondiente.

Experiencia específica

A.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Cuatro (4) años en cargos o funciones equivalentes al puesto en temas de derechos fundamentales, transparencia y acceso a la información pública o procesos constitucionales y computados desde la obtención del grado de bachiller.

B.) En base a la experiencia requerida para el puesto **(parte A), señale el tiempo requerido en el Sector Público:**

Tres (3) años en cargos o funciones equivalentes al puesto en temas de derechos fundamentales, transparencia y acceso a la información pública o procesos constitucionales y computados desde la obtención del grado de bachiller.

C.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

[ ] Practicante profesional [ ] Auxiliar o Asistente [ ] Analista [X] Especialista [ ] Supervisor / Coordinador [ ] Jefe de Área o Dpto [ ] Gerente o Director

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? [ ] Sí [X] No

Anote el sustento: -

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Análisis, comunicación oral, cooperación, autocontrol

DEFENSORIA DEL PUEBLO

NOTA:

1. Para la evaluación de la experiencia se tendrá en cuenta aquellas actividades (remunerada o gratuita) desarrolladas en el sector público o privado, en las que el postulante ha hecho uso de los alcances de sus estudios superiores.
2. Para el caso de la experiencia general el postulante deberá adjuntar copia simple de su constancia de egresado, de no hacerlo la experiencia se contará desde la obtención del grado de bachiller.
3. Para el caso de la experiencia específica el postulante deberá adjuntar copia simple de del grado de bachiller, de no hacerlo la experiencia se contará desde la obtención del título.

IV. CRONOGRAMA

El cronograma del proceso de selección convocado es como sigue:

ETAPA DEL PROCESO	FECHA
Notificación a la Red Cil Pro Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Ley Nº 27736 y Decreto Supremo Nº 012-2004-TR).	5 de enero de 2017
CONVOCATORIA	22 de enero de 2018
RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES	Hasta el 29 de enero de 2018 a las 17:00 hrs.
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES Evaluación de C.V. por parte de la Comisión Evaluadora y Publicación de relación de postulantes calificados.	Del 31 de enero al 1 de febrero de 2018
EXAMEN ESCRITO	6 de febrero de 2018 a las 10:00 horas
EVALUACION PSICOLÓGICA	Del 7 al 8 de febrero de 2018
ENTREVISTA PERSONAL	9 de febrero de 2018 a las 15:00 horas
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	12 de febrero de 2018

La Comisión Evaluadora declarará desierto el proceso de selección en los siguientes casos:

- ***Cuando no hayan calificado como mínimo dos (02) postulantes en las etapas de cumplimiento de requisitos.***
- ***Cuando de la sumatoria de las calificaciones, ningún postulante obtenga el puntaje mínimo de 75 puntos.***

En estos casos, la Comisión Evaluadora dejará constancia del mismo en el Acta del Proceso y la dependencia solicitante correspondiente deberá elaborar una nueva Convocatoria.

DEFENSORIA DEL PUEBLO

ANEXO N° 01

FICHA DE POSTULACIÓN

APELLIDOS	NOMBRES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

FORMACION TECNICA o PROFESIONAL

CAPACITACION ESPECIALIZADA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE HE PRESTADO SERVICIOS EN LA (S) SIGUIENTE(S) ENTIDAD(ES) DEL SECTOR PÚBLICO

(Solo si ha laborado en el Sector Público)

DEPENDENCIA	FECHA DE INGRESO Y FECHA DE TERMINO	MOTIVO CESE

MOTIVOS DE SU POSTULACIÓN

FECHA DE PRESENTACIÓN	FIRMA

DEFENSORIA DEL PUEBLO

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA SOBRE VINCULACIÓN CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Por la presente, yo ..... , declaro bajo juramento lo siguiente[1]:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la Defensoría del Pueblo

1. Existe vinculación ☐
2. No existe vinculación ☐

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1) precedente, detallar el o los casos por los cuales se configura la vinculación:

Marcar con un aspa	CASOS DE VINCULACIÓN
	Por razones de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad. *(Primer grado de consanguinidad: padre e hijo. Segundo grado de consanguinidad: hermanos entre sí. Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos / sobrino y tío. Cuarto grado de consanguinidad: primos hermanos entre sí)* o afinidad.
	Por ser o haber sido cónyuges o concubinos, o que, por cualquier motivo, hayan tenido o tengan una unión de hecho que manifieste la finalidad de hacer vida en común.
	Porque el postulante tiene directa o indirecta participación en alguna empresa o negocio con algún(os) funcionario(s) o servidores(es) de la Defensoría del Pueblo.
	Por haber sido o ser el funcionario de confianza, funcionario principal, asesor o trabajador de algún(os) funcionario(s) o servidores(es) de la Defensoría del Pueblo.
	Por la existencia de algún tipo de relación en virtud de la cual algún(os) funcionario(s) o servidores(es) de la Defensoría del Pueblo ejerce o se encuentra en capacidad de ejercer una influencia relevante en las decisiones operativas, económicas o de cualquier otra índole que adopte o pudiera adoptar el postulante, o viceversa.
	Por haber existido o existir cualquier otro elemento que pudiera significar algún tipo de vinculación directa o indirecta.
	Otras razones. Especificar.

Lima,.. de..... de 20...

Firma

[1] *Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

**El carácter de declaración jurada respecto de la veracidad de la documentación e información presentada no releva a la Defensoría del Pueblo de desarrollar la actividad probatoria que les sea considerada pertinente.

DEFENSORIA DEL PUEBLO

ANEXO N° 03

FACTORES DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y EVALUACION ESCRITA

1) FACTORES DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Formación Académica (Hasta 30 puntos)	**Puntaje**
Doctor	30
Estudios de Doctorado culminados	28
Máster o Magíster / MA / MS	26
Estudios de Maestría culminados	24
Título Profesional	22

Experiencia profesional general. Se tendrá en cuenta aquellas actividades (remuneradas o gratuitas) desarrolladas en el sector público o privado a partir de la obtención del grado de Bachiller, en las que el postulante ha hecho uso de los alcances de sus estudios superiores, de acuerdo a la presente escala, **(Hasta 10 puntos).** Se tomará como base la información consignada en los Términos de Referencia (Perfil del Puesto), se incluirá como máximo 4 intervalos.	**Puntaje**
Más de 8 años	10
Más de 7 años, hasta 8 años	9
Más de 6 años, hasta 7 años	8
De 5 años, hasta 6 años	7

Experiencia profesional específica. Corresponde a los años de experiencia profesional y conocimientos del/los tema/s materia de la convocatoria conforme a los Términos de Referencia. **(Hasta 20 puntos).** Se tomará como base la información consignada en los Términos de Referencia (Perfil del Puesto), se incluirá como máximo 4 intervalos.	**Puntaje**
Más de 7 años	20
Más de 6 años, hasta 7 años	18
Más de 5 años, hasta 6 años	16
De 4 años hasta 5 años	14

2) FACTORES DE EVALUACIÓN ESCRITA

Evaluación Escrita. (Hasta 20 puntos)	**Puntaje**
Conocimientos generales: Se evaluará el conocimiento de los postulantes acerca de las funciones, atribuciones y participaciones destacadas de la Defensoría del Pueblo, así como, el conocimiento sobre gestión pública en general. **(5 puntos)**	Hasta 20 puntos
Conocimientos específicos: En este aspecto, se evaluarán los conocimientos de temas específicos materia de la convocatoria. **(5 puntos)**	
Habilidades y competencia: En este aspecto se evaluará el análisis y solución de por lo menos un caso que permita medir los conocimientos y habilidades, a la posible solución que darían los postulantes sobre el tema del objeto de la convocatoria. Esta evaluación servirá para evaluar entre otros aspectos la redacción, orden y sustento de ideas de los postulantes. **(10 puntos)**	

DEFENSORIA DEL PUEBLO

ANEXO N° 04

FACTORES DE EVALUACIÓN EN LA ENTREVISTA PERSONAL

Entrevista Personal (Hasta 45 puntos)	**Puntaje**
Dominio temático	Hasta 15
Capacidad analítica y resolutiva	Hasta 8
Proactividad	Hasta 8
Habilidades Comunicativas	Hasta 8
Trabajo en equipo	Hasta 6